

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

EL LIBERAL**Nurcia**

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA**El Liberal en Murcia**Es el diario de mayor circulación de Murcia.
No se devuelven los originales.**Los consumos**

Se nos dañaba el siguiente nuevo abuso cometido por los empleados de consumo:

Una conocida taurina, de las que hacen en Murcia la temporada de Pasos, introdujo hace días por el filial de la Puerta Nueva, una pequeña partida de toros, por la que tuvo que pagar por el concepto de almidronada todo el peso del torero que no paga consumo.

A los pocos días introdujo por el filial de la Puerta de Orihuela otra cantidad mucho mayor de toros y pagó por almidronada moneda la mitad del peso.

¿Un qué quedamos? ¿Es almidronada un toro? ¿Qué arriesgo es ese que se maloca sobre una cantidad que era? ¿A qué obedecen esas altas y bajas? ¿Es que los intereses del público pueden estar a favor de los que impone estos exorbitantes alteraciones?

Fijese el señor alcalde, pues ante estos datos tan arbitrarios el público dirige á él sus miradas pidiendo justicia.

Y para terminar, consignaremos el epílogo edificante y abrumador de este hecho.

Este tunzomero, en vista de la diferencia que existe en el sobre realizado por uno y otro filial, acudió en queja á la Administración de consumo, en lo que le dijeron que no podían atender su reclamación, que era justa, porque ya habían transcurrido muchos días.

¡Ah coño!

CARTAGENA**Baileque**

Para conmemorar la fecha de ayer, en que se cumplía un año que an reflejado la victoria electoral sacando un respetable número de concejales los comarcas del bloquista de las izquierdas en Cartagena, celebraron ayer tarde un banquete, al que concursaron, al decir de quien nos informa, unos 150 concursantes, durante el cual reinaron la mayor alegría y fraternidad.

Al descorcharse el champán, el señor Martínez alzó su copa para brindar por Cartagena, por el bloquista de las izquierdas y por el señor García Vaso.

Se dió lectura á una carta del concejal bloquista señor Pérez.

El presidente de la Federación general señor Gómez Quiles, brindó á continuación por enemigos y amigos. Por los primeros, porque sacaron la estrella de la creación de la Federación y del Bloque, y por los segundos, porque con un tanto y un entusiasmo grande sostuvieron aquella campaña que tan buenas resultados dió al Bloque.

Brindó por Gómez Quiles, por el alcalde señor Garrido, por el Bloque y por la Federación, siendo muy aplaudido.

El concejal señor Benatti, en breves frases, brindó por Cartagena y la proximidad del Bloque.

Se dió lectura á una poesía de D. Diego Morales (Fray Quevedo).

También dió lectura á otra composición poética de «Gachetillo», que sacaron aplausos.

El presidente de la junta directiva del Bloque señor Pérez Llano, hizo uso de la palabra, así como el alcalde de Cartagena señor Garrido, que dijo, entre otras cosas, que la obra del Bloque está casi al terminal y que el finido es inmediato.

Brindó el señor Garrido por la Liga de Vecinos, por el señor García Vaso, por la Federación general, por el Bloque cartagenero y por la creación de los partidos que de él han de nacer, proclamando la obra de cartagenero me ya comenzada.

«Juva Soldado del Bloque», proclamó entusiasta poñiendo de adhesión, que fueron muy aplaudidas.

También estuvo presente en su balcón el director de *El Baluarte*, no siendo menos celebrado el discurso de D. Diego González, así como el del señor Gimeno.

El señor García Vaso comenzó á hablar dando á entender que la prensa de enfrente ridiculizaba con sus informaciones el acto que realizaban, para que esto les debía tener sin cuidado, pues ellos creían imposible que se terminara la obra de regeneración comenzada.

Hizo el señor García Vaso una de-

tolda historia de las vicisitudes y heroicos trabajos por que ha ayudado y ha realizado el Bloque de las Izquierdas, mencionando los éxitos alcanzados en las pasadas elecciones municipales y por todo ello, al reunirse en aquel fraternal almuerzo, sentía una satisfacción inmenso.

Brindó el señor García Vaso por los carteseros, por la mesa neutra que tanto lo ha ayudado, por los republicanos redondos y ultrarradicales, por la Liga de Vecinos y por la Federación general.

El señor García Vaso fue ovacionado.

Viajeros

En el tren correo de ayer salieron para Madrid los diputados A. Cortés D. Joaquín Payá y D. José García Vaso. —12 Diciembre.

Sales y Ferro
(con estrenazo)**Traslado del andén**

Vinaroz 13 (7 n.)

Para ser conducido á Madrid, ha sido trasladado á la estación ferroviaria de Sales y Ferro.

El acto fue solemnre, asistiendo gran gentío, el Ayuntamiento en pleno, presidido por el alcalde y escoltado por mozos, la banda municipal, comisiones de los pueblos, sociedades, círculos políticos y casas con banderas y estandartes.

La carroza fúnebre iba atestada de coronas.

El testamento

En su testamento ordena se le entierre en Madrid, en el cementerio el viejo, junto á la sepultura de Salmerón.

A defenderse tocan!

(Premiada en los Juegos Florales de Cartagena.)

Es el feminismo un mal, que crece de modo tal y tiene tales alevos, que va minar los cimientos del edificio social.

Y si no se pone dique y va en alta la marea, se irán los hombres á pique; y si este es cosa mala que venga Díez y lo verá.

Antes, cumplía la mujer su misión de embellecer el hogar en que moraba, y su vida consagraba flamar, rezar y coser.

Y ahora, tomando de veras sus feministas quimeras, hay mujeres eradoras y señoritas doctoras y señoritas toreras.

Y, aunque el hombre el sexo pierda, tanto tira de la cuerda su espesa en la humana ruta, que tanto lleva la batuta y él es un cerebro á la izquierda.

En prueba de que no minto, lector, préstame un momento atención, y oye una historia que conserve en la memoria. ¡Oido al parche! Va de cuenta.

En un lugar, que á nombrar no me encuentro ahora dispuesto, un rincón del lugar, por ver si lograba pillar marido puesto en su puesto,

dispuso hacer denuncia entre los hombres casados, (era viejo y solterón), de sus inmensos ganados con sola una condición.

Al que alzar pudiera el gallo y no aguantara matraca, le regalaba un caballo; y al que fuera rina vasallo de su mujer, una vaca.

Se efectuó la información y, aunque alguien crece que es grilla, en toda la población solo se encontró un varón que mandara en su castillo.

Vaca por nefas es la duela díos á los demás, y al con caballo premiado á elegir de su ganado el que le gustara más.

Elegió éste un jaco terdo de gran estampa y muy gordo; mas le vió desde un balcón su mujer, y de rendón lo dejó á denuestos sordo.

Gritándole en tono furioso, de su autoridad en daño: —Ese caballo no vale; temo el que yo te señale: ese que salta, el castaño.

El marido quedó lele y, mostrando sumisión, pidió el de castaño pelo,

mientras su dueño en el cielo penía el grito con razón:

— ¡Jabata ya de albaraca! —dijo— mi jaco ni jaca merece usted en buena ley, y, como toda esta grey, llévese usted una vaca.

Miuento prueba de lleno que hasta en el hogar más bueno el feminismo los manda: á alle, cerrarse á la banda, y á él vivir tascando el freno.

Y para que surja el bien y al hombre ni esté en Balón ni lamento un catolicismo, lector ¡guerra al feminismo por siempre jamás! Amén!

Carlos Soto

LORCA

Hemos visitado el Realde de Gallo, en el que hemos visto notables fiestas.

El día 25 de los corrientes comenzarán las peñas.

La acción en Lorca, á este sport, es muy notable, y se pueden calcular en mil gallos aproximadamente, los que reúnen las galleras de los señores Vizcaya de Huertas, D. Eloy Puche, Llamas, Molina y Navarro, Castellar y Muñoz, Fernández Martínez, Coroñel y Román, Felipe (don José), Gómez (D. Bartolomé), Sánchez y Blaya, Blanco, Pedraza y otros muchos que no recordamos en este momento.

Este quiere decir que en el año próximo, alcanzará el realde de Lorca extraordinaria importancia, y que creemos justas las observaciones que varios aficionados nos han hecho, para que se lleve á cabo la reforma del actual reglamento, que adolece de sindicatos de deficiencias.

Parece que uno de los reglamentos mejor inspirados y más prácticos, es el que los amigos de Cartagena tienen; y en su consecuencia, crea la aficion de Lorca, que debe estudiarse detalladamente, tomando de él cuento pueda servir de perfeccionamiento al que hoy sigue en nuestro circo, para evitar en lo posible discusiones y pérdida de tiempo, tanto por las dificultades que ello representa para con los aficionados de la localidad, quanto y muy principalmente por los foresteros que se disponen á visitarnos.

Otra de las cosas á resolver y que seguidamente debe acordarse, es la del reparto del abono á las butacas, que tanto ha dado siempre que hacer, así como la elección de presidentes. El tiempo aprueba y urge que todo esto se resuelva del mejor modo, á la mayor brevedad.

Sabemos que hay muchos pedidos de gallos á Cartagena, Puerto de Santa María, Jerez de la Frontera, Granada, Alicante, Orihuela, Mula y otros lugares notables.

A las refermas del circo, hay que agregar también las que sus dueños Peña y Gómez, han introducido en las dependencias y en el Salón café, que hoy presenta todo género de comodidades y cuenta con un servicio de primera.

De los resultados que se obtengan, responde á lo que dejamos apuntado, que es la opinión de un sinnúmero de aficionados, dándose conocimiento más adelante, para satisfacción de todos y el mayor estímulo de los buenos gallos de la capital y demás poblaciones de la provincia, que seguramente nos honrarán esta temporada.

Cou el mayor éxito han debutado en Aguilas el domingo último, los excelentes artistas lorquines que con la inteligente dirección del maestro D. Pedro López de Ternel, llevó contentados para aquel Salón Cinema-teatro, el empresario señor Serrano.

Nos alegramos de sus triunfos.

En el corso de ayer, salió con dirección á Murcia el diputado A. Gómez, jefe del partido liberal en Lorca, D. Carlos Márquez Meyardo, siendo acompañado á la estación por numerosos amigos.

El último sábado, díos en el Salón del Círculo Republicano la conferencia semanal, tomada parte los señores Menéndez, Salinas y San Martín, los cuales mercaron mucha aplausos y entusiasmo.

Para el próximo sábado, se anuncia que tomará parte el exalcalde estudiante de medicina, don Juan Antonio Mendoza.

El marido quedó lele y, mostrando sumisión, pidió el de castaño pelo,

Enviamos nuestro sentido pésame á la diligente viuda y demás familia del comerciante don Angel González, fallecido en la sesión en que más sonreía la dicha en el hoy saludado hogar.

Descansos en paz.

En la última sesión celebrada por este Ayuntamiento, fué nombrada una comisión que forman el presidente don Alejandro Quesada Muñoz y el concejal don Luis Casilduero Marín Alfons, para que gestionen la fundación de los colegios de la Parísiana y San Clemente, con motivo de la subvención presentada por varios padres de alumnos del último, que interesarán para el mismo una subvención.

Encontrarse en este, según leemos en los telegramas locales, el redactor de *El Mundo de Madrid*, señor Larrosa, el que murió.

Ha fallecido para Bizkaia, en compañía de su esposa y demás familia, el abogado don Francisco Gómez Ruiz, ex-diputado provincial y concejal de este Ayuntamiento.

Despedimos un feliz viaje.

La Sociedad Económica de Amigos del País, reunida ayer en junta general, con la presidencia de don Simón Meliá de Beatis, tomó decisiones de verdadero interés.

El salón de Actuaciones y el Teatro Guerra han servido al público en la noche de ayer muy entretenidas sesiones de chas y varietas.

Especialmente el Salón de Actuaciones, que en este género de espectáculos lleva la mitad, se vió rebosante de público en todas las sesiones, se que costumbre, cosechando nutritivos aplausos, artistas y autora.

Continúa, desgraciadamente, en igual sentido estadio, el acreditado y popular emeritano de esta plaza don José Fernández Sánchez.

Nos interesamos vivamente por su salud, deseándole una rápida mejoría.

Imposibilidad material, nos privó ayer salido á la reunión que los padres de la prensa local celebraron, y á la que se atentó basta la mañana, sin cesar invitados por D. Rafael de Maldonado, director de *Luz y Sombra*, en la que se había de tratar de los procedimientos necesarios á fin de hacer llegar á poder del obispado de este distrito, la queja colectiva de la prensa local, calumniosa, según el texto, por el presbítero D. Saturnino Fernández, cura párroco de la de San Cristóbal, de esta ciudad.

Quieren los estimados compañeros con nuestro consentimiento para cuanto sea de justicia y no duden que por no haber asistido á los sermones á que se refieren, hemos dejado de ocuparnos oportunamente del asunto.—12 Diciembre.

A las refermas del circo, hay que agregar también las que sus dueños Peña y Gómez, han introducido en las dependencias y en el Salón café, que hoy presenta todo género de comodidades y cuenta con un servicio de primera.

Partido de Nocedurana, casa habitada por D. José Ruiz; tres habitaciones de 60 metros cúbicos, 29 prendas de ropa en la estufa y 40 en la cámara de formal, por tuberías.

Calle de la Platería, número 70, habitada por D. Vicente Guillamón; una habitación de 120 metros cúbicos y 19 prendas de ropa en la estufa, por tuberías.

Calle del Trío, número 7, habitada por D. Pedro López Gil; cuatro habitaciones de 160 metros cúbicos, 26 prendas de ropa en la estufa, por tuberías.

Calle de la Platería, número 37, habitada por D. Francisco Gómez; dos habitaciones de 120 metros cúbicos, 20 prendas de ropa en la estufa, 5 en la coladera, 20 en la cámara de formal y un retrato, por tuberías.

Calle de la Platería, número 37, habitada por D. José Ruiz; una habitación de 120 metros cúbicos, 14 prendas de ropa en la estufa, 5 en la coladera, 14 en la cámara de formal y un retrato, por tuberías.

Calle de la Platería, número 37, habitada por D. Francisco Gómez; una habitación de 120 metros cúbicos, 14 prendas de ropa en la estufa, 5 en la coladera, 14 en la cámara de formal y un retrato, por tuberías.

Calle de la Platería, número 37, habitada por D. Francisco Gómez; una habitación de 120 metros cúbicos, 14 prendas de ropa en la estufa, 5 en la coladera, 14 en la cámara de formal y un retrato, por tuberías.

Calle de la Platería, número 37, habitada por D. Francisco Gómez; una habitación de 120 metros cúbicos, 14 prendas de ropa en la estufa, 5 en la coladera, 14 en la cámara de formal y un retrato, por tuberías.

Calle de la Platería, número 37, habitada por D. Francisco Gómez; una habitación de 120 metros cúbicos, 14 prendas de ropa en la estufa, 5 en la coladera, 14 en la cámara de formal y un retrato, por tuberías.</p

POLÍTICA AGRARIA

La Federación de Castilla (Por telégrafo)

Una reunión
Ciudad Real 12 (12 t.)
Dices de Daimiel que en el Teatro Ayala se reunió la Federación agraria de Castilla.

Se pronunciaron varios discursos.

Hizo el resumen del acto el presidente de la Federación don Tomás Costa.

Estudió la política agraria señalando sus principios fundamentales.

Afirmó que en los apostolados de Costa y Gasset está concentrado el porvenir de España.

Demostró numéricamente cómo la aplicación de la política agraria qualifica nuestras riquezas.

Añadió que el pavonoso problema de la emigración tiene solución desarrollando la política hidráulica.

En España el 27 por 100 de la población del país se dedica a cultivar los campos.

Mientras tanto la proporción en otros países es mucho mayor.

En Italia de un 25 por 100.

En Austria de un 50 por 100.

En Rusia de un 51 por 100.

En Francia un 53 por 100.

Y en la India un 76 por 100.

Terminó leyendo dos notables proyectos de ley que la Federación agraria de Jassilla dirige a las Cortes y que se refieren a la emigración y la política hidráulica.

D. Tomás Costa fue ovacionado.

Se aprobaron las conclusiones por aclamación y terminó el acto en medio del mayor entusiasmo.

UN AGENTE PERSEGUIDO

(Por telégrafo)
Sujeto herido

Madrid 12 (12 t.)
Un agente de vigilancia perseguido a un individuo sospechoso autor del robo de un reloj.

Le disparó un tiro, hiriéndole en la pierna derecha.

El público promovió un fenomenal escándalo, queriendo acometer al agente, el cual pudo escapar huyendo.

EN BARCELONA

Los descargadores de carbón

(Por telégrafo)
No hay arreglo

Barcelona 12 (12 t.)
No se ha conseguido llegar a un acuerdo que dé solución a la huelga de los obreros descargadores de carbón.

Sí se realizan gestiones para someter el asunto a la resolución de un consejo de conciliación.

Según nuestros informes, los obreros huguistas se encuentran favorablemente dispuestos a esta solución, siendo seguro que la aceptarían.

LQS AZUCARES

(Por telégrafo)
Fórmula de arreglo

Madrid 12 (5 t.)
Durante hora y media estuve en el ministerio Canalejas con Gobbi y los azucareros, cañeros y remolacheros.

Después de detenida discusión se aceptó la siguiente fórmula:

Los fabricantes de azúcar y productores de caña de remolacha, aceptan el impuesto de 2'50 pesetas como la condición de que no se aplique hasta el mes de Agosto con objeto de dar

salida a las 120.000 toneladas que tienen almacenadas.

Si en Agosto no se ha aprobado la ley especial sobre fabricación del azúcar y las primeras materias se considerará derogada la segunda parte de la ley de Ossa que afecta al Stock del azúcar.

EL IMPARCIAL

LA MISERIA EN MADRID

(Por telégrafo)
Una suscripción

Madrid 12 (12 t.)

El Imparcial de hoy se ocupa de la crisis económica por que atrae a Madrid y dice que ante el doloroso aspecto de la miseria, aumentada por los temporales de inundaciones y por los rigores del invierno, suscita una suscripción pública, pidiendo una limosna para los pobres de Madrid.

Recibirá los donativos en metálico, vivieres y repas.

Establece las oficinas en su redacción, donde se entregará un recibo a los donantes.

Diarilmente publicará sus nombres en el periódico.

La suscripción se cerrará el día 22 de Diciembre.

Encargará a una junta la distribución de todo lo que se recaude.

El Imparcial encabeza la suscripción con la cantidad de cinco mil pesetas que ha depositado en el Banco de España.

Lo mismo hará con cuantos donativos en metálico reciba.

EN NOVEDADES

ESCÁNDALO MONUMENTAL

(Por telégrafo)
La supresión de una banda

Madrid 12 (12 t.)

Another se produjo en el teatro de Novedades un escándalo monumental durante la representación de "Las cantineras", al notar el público que se suprimió una banda de música que intervino en la obra.

Un actor explicó que la banda no había acudido al teatro.

A pesar de esta explosión el público, creyendo que se trataba de una economía de la empresa, siguió protestando.

La mayoría de los concurrentes a la representación, accedió a retirarse mediante la promesa de la devolución del importe de los billetes.

La representación terminó sin nuevos incidentes.

LOS REPUBLICANOS

BANQUETE EN SANTANDER

(Por telégrafo)
Brindis de Sol y Ortega

Santander 12 (12 t.)

Ampliamos detalles del banquete en honor de Sol y Ortega y demás oradores que tomaron parte en el mitin celebrado ayer.

El banquete se efectuó en el Hotel Santander.

Asistieron más de trescientos comensales, incluso socialistas, federales y radicales.

Los brindis fueron entusiastas, congratulándose de la unión de los republicanos.

Sol y Ortega dijeron:

La conjunción es independiente de la unión.

Es conveniente y necesario.

La feña de unión oceana grandes perjuicios que se ochan más de ver-

con la existencia de diversos grupos republicanos.

Se declaró gubernamental.

La República debe ser un régimen de derecho.

Al final aparece el doctor Madrazo que abraza a Sol y Ortega con gran entusiasmo.

Los expedicionarios han sido sagrados.

Con la existencia de diversos grupos republicanos.

Este figura en el articulado de los presupuestos, para en vista de las observaciones de los conservadores, Ganjales la presenta como proyecto especial.

Este figura en el articulado de los presupuestos, para en vista de las observaciones de los conservadores, Ganjales la presenta como proyecto especial.

Se declaró gubernamental.

La República debe ser un régimen de derecho.

Al final aparece el doctor Madrazo que abraza a Sol y Ortega con gran entusiasmo.

Los expedicionarios han sido sagrados.

Con la existencia de diversos grupos republicanos.

Este figura en el articulado de los presupuestos, para en vista de las observaciones de los conservadores, Ganjales la presenta como proyecto especial.

Se declaró gubernamental.

La República debe ser un régimen de derecho.

Al final aparece el doctor Madrazo que abraza a Sol y Ortega con gran entusiasmo.

Los expedicionarios han sido sagrados.

Con la existencia de diversos grupos republicanos.

Este figura en el articulado de los presupuestos, para en vista de las observaciones de los conservadores, Ganjales la presenta como proyecto especial.

Se declaró gubernamental.

La República debe ser un régimen de derecho.

Al final aparece el doctor Madrazo que abraza a Sol y Ortega con gran entusiasmo.

Los expedicionarios han sido sagrados.

Con la existencia de diversos grupos republicanos.

Este figura en el articulado de los presupuestos, para en vista de las observaciones de los conservadores, Ganjales la presenta como proyecto especial.

Se declaró gubernamental.

La República debe ser un régimen de derecho.

Al final aparece el doctor Madrazo que abraza a Sol y Ortega con gran entusiasmo.

Los expedicionarios han sido sagrados.

Con la existencia de diversos grupos republicanos.

Este figura en el articulado de los presupuestos, para en vista de las observaciones de los conservadores, Ganjales la presenta como proyecto especial.

Se declaró gubernamental.

La República debe ser un régimen de derecho.

Al final aparece el doctor Madrazo que abraza a Sol y Ortega con gran entusiasmo.

Los expedicionarios han sido sagrados.

Con la existencia de diversos grupos republicanos.

Este figura en el articulado de los presupuestos, para en vista de las observaciones de los conservadores, Ganjales la presenta como proyecto especial.

Se declaró gubernamental.

La República debe ser un régimen de derecho.

Al final aparece el doctor Madrazo que abraza a Sol y Ortega con gran entusiasmo.

Los expedicionarios han sido sagrados.

Con la existencia de diversos grupos republicanos.

Este figura en el articulado de los presupuestos, para en vista de las observaciones de los conservadores, Ganjales la presenta como proyecto especial.

Se declaró gubernamental.

La República debe ser un régimen de derecho.

Al final aparece el doctor Madrazo que abraza a Sol y Ortega con gran entusiasmo.

Los expedicionarios han sido sagrados.

Con la existencia de diversos grupos republicanos.

Este figura en el articulado de los presupuestos, para en vista de las observaciones de los conservadores, Ganjales la presenta como proyecto especial.

Se declaró gubernamental.

La República debe ser un régimen de derecho.

Al final aparece el doctor Madrazo que abraza a Sol y Ortega con gran entusiasmo.

Los expedicionarios han sido sagrados.

Con la existencia de diversos grupos republicanos.

Este figura en el articulado de los presupuestos, para en vista de las observaciones de los conservadores, Ganjales la presenta como proyecto especial.

Se declaró gubernamental.

La República debe ser un régimen de derecho.

Al final aparece el doctor Madrazo que abraza a Sol y Ortega con gran entusiasmo.

Los expedicionarios han sido sagrados.

Con la existencia de diversos grupos republicanos.

Este figura en el articulado de los presupuestos, para en vista de las observaciones de los conservadores, Ganjales la presenta como proyecto especial.

Se declaró gubernamental.

La República debe ser un régimen de derecho.

Al final aparece el doctor Madrazo que abraza a Sol y Ortega con gran entusiasmo.

Los expedicionarios han sido sagrados.

Con la existencia de diversos grupos republicanos.

Este figura en el articulado de los presupuestos, para en vista de las observaciones de los conservadores, Ganjales la presenta como proyecto especial.

Se declaró gubernamental.

La República debe ser un régimen de derecho.

Al final aparece el doctor Madrazo que abraza a Sol y Ortega con gran entusiasmo.

Los expedicionarios han sido sagrados.

Con la existencia de diversos grupos republicanos.

Este figura en el articulado de los presupuestos, para en vista de las observaciones de los conservadores, Ganjales la presenta como proyecto especial.

Se declaró gubernamental.

La República debe ser un régimen de derecho.

Al final aparece el doctor Madrazo que abraza a Sol y Ortega con gran entusiasmo.

Los expedicionarios han sido sagrados.

Con la existencia de diversos grupos republicanos.

Este figura en el articulado de los presupuestos, para en vista de las observaciones de los conservadores, Ganjales la presenta como proyecto especial.

Se declaró gubernamental.

La República debe ser un régimen de derecho.

Al final aparece el doctor Madrazo que abraza a Sol y Ortega con gran entusiasmo.

Los expedicionarios han sido sagrados.

LOS farmacéuticos

La nueva Junta

El Colegio de farmacéuticos de Murcia ha celebrado una reunión para elegir la Junta directiva en los años 1911 y 1912.

Quedó constituida en la forma siguiente:

Presidentes honorarios, excelentísimo señor D. Joaquín Ruiz Jiménez, D. Eduardo Romero Gómez y D. Federico Gómez Cortina.

Presidente efectivo, D. Antonio López Gómez.

Vicepresidente, D. Antonio Ruiz Sequeira.

Secretario, D. Enrique Gilabert Aroca.

Tesorero, D. Emilio López Sánchez-Solís.

Contador, D. Luis Sánchez Lecanda.

Terminada la reunión, el presidente obsequió a los señores asistentes con dulces, licores y habanes.

La última esperanza

Al pasó toda su vida, esperando siempre la hora feliz de la victoria, y la victoria y el triunfo se daban ver de pronto, para bajar enseguida como un espasmo.

Desde su infancia, más tarde en su juventud, nunca pudo ver soldados sus deseos, y cayendo aquí, levantándose allí para volver a caer, fallido, vencido, casi aniquilado por la suerte, no abandonó jamás la idea luminosa de días mejorables que nunca llegaron.

Y así como ave sin nido, sonó para él la hora del último viaje, y como siempre esperó triunfar de la enfermedad, volvió a la lucha y venció.

En su mismo lecho, pálido, demacrado, con los cabelllos pegados a las sienes por el sudor de la fiebre, sonriente a los suyos, los hablaba, como siempre, de días mejores, y los suyos contestaban sus lágrimas y sonreían también al moribundo para no spagar con su llanto esa débil luz de la postrera esperanza.

Y él—mientras el clérigo bendijo del sepulcro iba esfumando su cuerpo lentamente—torjaba mil riesgos proyectos; él había de trazar rudes y fuertes que vigorizan, las prometía horas de paz y de tranquilidad, mientras la muerte corría con inexorable mano la deliciosa ordena que la mantenía atado a la existencia.

Un día se sintió mejor; su mejoría aparentaba tal realidad, que los suyos gozaron creyeron que esta vez el moribundo tenía razón; y juntos se desen tensaron de su lecho escuchaban en silencio los proyectos del eterno soñador.

Mañana—decía—habrá sol, y dejará el lecho; en esta misma semana podrá principiar a trabajar y las horas amargas de hoy serán solo negro recuerdo.

Los suyos le sonreían y como él, esperaban en ese fantasma de los días mejores.

Pero el día fue nublado, y sus pálidas luces alumbraron sobre el lecho miserabilis el cuerpo inerte del eterno soñador, que se durmió tranquilo, arrullado por su dulce esperanza.

Prevoit.

LA POLÍTICA

(Por telégrafo)

El ministro belga

Madrid 12 (9 n.)

Con el ceremonial de rúbrica presentó sus credenciales al rey el nuevo ministro de Bélgica, Graxier.

Asistió Gerónimo Prieto.

Graxier cumplió á la real familia, después del roto.

El precio del aceite

La situación es, como siempre, de firmeza. Ofrecése ya el aceite nuevo con una diferencia muy pequeña menos que el año, de modo que, cotizando en plena menguilla á los precios actuales, no es fácil predecir hasta dónde habrán de llegar.

Dicen que en alguna región andaluza resulta placida la aceituna, por lo que se acuerda la menguilla cuantificada en 136.

En Madrid cotiza la Aihondiga: andaluz primera superior, á 140 pesetas los 100 kilos; idem primera, á 138; idem corriente, á 136.

En Barcelona, sigue firme la corriente del mercado, y las noticias del extranjero, pesimistas. Andaluz escocés: andaluz superior, de 136 á 137; corriente, de 132 á 133; Argén, á 174; Urgel, á 148. Andaluz de cuajo: verde primera, á 83; idem segunda, á 81; amarillo primera, á 83; idem segunda, á 81; oscuro primera, á 68. Todo por pesetas los 100 kilos, puesto en almacén y sin consumo.

En Santander los almacenistas ceden lo añojo del modo siguiente: superior, al consumo, á 136 pesetas los 100 kilos; idem primera, á 134; idem corriente, á 134; idem verde, á 164; idem lata de 10 kilos, á 19 una.

En Cartagena, la tendencia es de mayor alza. Ahora se cotiza el aceite á 18 pesetas arroba con derechos de consumo.

En Sevilla, el mercado sostiene los precios de 119 á 120 pesetas los 100 kilos.

La plaza de Córdoba registra el precio de 116 pesetas los 100 kilos; y Montoro, al de 14 pesetas árroba.

De Fernández Alarcos (Ciudad Real), nos dicen que la cosecha ha sido la cuarta parte de un año normal, y que el aceite se cotiza á 16 pesetas y á 16 50, según clase, habiendo bastante existencia.

NOTAS DEL DÍA

Está en gallinero ha tiempo el Gobierno convertido. No me dejarán mentir Ave-cilla y Ave-dillo.

Ayer a paseo fui y tanto adesfio vi que juro por San Tadeo no volver más á paseo si sigue la moda así.

Yo no quisiera ofenderlos, querubines hechiceros, pero con esos vestidos y esos malditos sombreros, unas parecías bandidos y algunas... la muerte en cueros.

¡Por Dios! De mi caso hace. Por vuestros fueros volved; no vayáis por esas calles y esas playas y esos valles, ni á conciertos, ni á reuniones, ni á teatros, ni á salones, con esas modas tan raras que os convierten en visiones, teniendo tan lindos tailes! teniendo tan bellas caras!

He leído, no sé dónde, una noticia muy mala: — Que una plaga ha destruido la cosecha de patatas.

Hoy me he encontrado á Bernal, empleado provincial, y me ha hecho muy poca gracia oír al hombre de su mal lamentarse con cara de funeral... (pero no el de Sra Ignacia que aun está por celebrarse).

José Tolosa.

VIDA RELIGIOSA

VELA Y ALUMBRADO.—Día 13, en San Bartolomé.

Mañana en la Purísima.

BASTORAL. Día 13, Santa Lucía, virgin, y San Orestes.

MATRERA DE MURCIA

Diputado =

Se encuentra en Murcia el diputado & Cortes por Lorca, D. Carlos Mazón, el cual ha conferenciado con el gobernador civil.

Por escandalo —

Por embriaguez y escandalo ha ingresado en el depósito municipal de Cartagena, Adelio Flores Luit.

Muñ —

En Cartagena riñeron Josefa Angulo y Rafael Carvajal Estrada.

La Josefa resultó con varias contusas nes en la cara.

Triste desenlace —

Ayer tarde las dos ha dejado de existir en el Hospital, la niña Carmen Saura Temés, que sufrió ayer tarde graves quemaduras en su casa de la calle de San Marcos.

El cadáver de la desgraciada niña ha sido trasladado á su domicilio.

A los afligidos padres y demás familia acompañamos en su gran desconsuelo.

Difunto —

Ha fallecido en esta capital la anciana señora B. Francisco Meseguer Gómez, madre de D. Miguel Sánchez Meseguer, director de la Fábrica de seda de Utiarita (Granada).

Deseando en paz el alma de la finada, a cuya desconsolada familia damos nuestras pésame.

Robo de mineral —

La guardia civil del puesto de Mazzarrón ha detenido á Ignacio Bailesta Acosta, de 35 años de edad, casado y natural y vecino del citado pueblo, por haberse aprovenado de unas tierras de la pertenencia de la mina «Taifa», trayendo unos 65 quintales de mineral de clase superior.

VINOS FINOS DE JEREZ.—MISA

Regulador —

El Juzgado de Cartagena, llama para que se presente en el térmico de quince días á Luis Marabia Lozano, procesado por el delito de hurto.

La Cárdena murciana —

El secretario de la Junta parroquial del Carmen, coaveca á todos sus asociados para que concursen á una asamblea general, que se verá realizada el 15 del oriente, á las tres de la tarde, en el Ayuntamiento.

Locales electorales —

La Junta local del Censo, de Rieote, remite al gobernador para su inserción en el Boletín Oficial un edicto anunciando la designación de locales para colegios electorales que han de servir para el año de 1911.

Colegio médico —

En el domicilio del señor presidente de la sociedad profesional, D. Laureano Albaladejo, se celebrará una Junta el día 14, á las siete de la noche, con objeto de tratar de asuntos de interés.

Se ruge la puntual asistencia de los señores médicos que desempeñan cargos en dicha sección, como al mismo tiempo de todos los coaligados que quieran honrar con su cooperación en los extremos que en beneficio de la clase se han de tratar y discutir.

Despedida —

El gobernador civil D. Leopoldo Riu, electo de Castellón, nos dirige un atento besamanos de despedida al cesar en el mando de esta provincia.

Agradecemos la delicada atención al señor Riu y le deseamos toda clase de prosperidades en su nuevo cargo.

El señor Riu marchará hoy á Castellón.

En cuantos casos están indicados el aceite de bacalao y emulsiones de éste con hipofosfítos, se usa el DINAMOGENO Sáiz de Orihuela, con efecto seguro, siendo inmenso superior en sus efectos, pues tiene la ventaja de ser fácil de tomar, abrir el estómago, no ensuciar el estómago, tonificar y nutrir mucho más que los citados medicamentos, pudiéndose usar lo mismo en invierno que en verano.

Riño fallecido =

Ha fallecido á los siete años de edad el niño Joaquín Romero Estrada, hijo del industrial de la calle de San Antonio D. José María Romero, a quien como á su demás familia, damos nuestro pésame.

Regreso =

Ha regresado de Madrid D. José Cañadas Terres.

Vocales de Fomento =

El día 9 del corriente se reunieron la Cámara Agrícola de Caravaca, para elegir vocales propietarios y suplentes del Consejo Superior y provincial de Fomento, dando el resultado siguiente:

Para el Consejo Superior: D. Tomás Costa Martínez, D. Antonio Palomín Vélez, D. Francisco Bernal Portegás y D. Juan Flores Posada.

Para el Consejo provincial: D. Teodoro Díaz Alba, D. José de Echevarría, D. Gaspar de la Peña y D. Diego Salmerón; y para suplentes D. Enrique Guillamón, D. Padrón Baró, D. Manuel Clavijo y D. Ramón Giménez Girón.

Tienda Asilo =

Ha la pasada semana se han despachado en este establecimiento 1.118 raciones de comida y 667 de pan, 32 de salado y 19 de aceitina y para los niños de la sala maternal 39 raciones de comida y 28 de pan.

Se han recibido 25 pesetas del marqués de Villalba, con las cuales se mejoró la comida el día 8 en memoria de su difunta esposa; doce libras y media de pan de D. Concepción Lanzarote, en memoria de sus difuntos padres.

El domingo se mejoró la comida por cuenta de esta institución benéfica.

Han salido de semana: D. Vicente Pérez María y D. Baldomero Rodríguez.

Han entrado: D. Antonio Alvarez Carrapatos y D. Juan Hernández Guijarro.

Armas y explosivos =

Don Luis Fernández, del comercio de Madrid, ha sido autorizado para remitir á Aguilas una pistola á la consignación de D. José Soriano.

D. Pablo Navarro, ha sido autorizado para remitir á D. Jerónimo Ruiz, vecino de Murcia, una caja con diez y nueve mil cartuchos variados para escopeta.

La sociedad Aspuri y compañía ha sido autorizada para remitir á D. Antonio Moreno, de Ricote, siete revólveres y un fusil.

D. Camilo Calzari, de Cartagena, ha sido autorizado para remitir á Almería seis mil kilogramos de dinamita.

Boda —

Mañana á las doce se verásoará en la iglesia parroquial de San Andrés, el enlace matrimonial de la simpática señorita Carmen Hernández Matos con el joven industrial don Francisco Berenguer Iniesta.

Serán padrinos el comerciante de la Platería, don Francisco Gil y esposa, y bendará la unión el párroco don José Vivanco.

Resibas por adelantado nuestra enhorabuena.

Cratitud —

En nombre de don Francisco Cereoles y demás familia, damos las gracias á los muchos amigos que han tomado parte en su pena y han asistido al entierro de su malogrado hijo don Andrés (que en paz descanse).

Al cumplir el encargo, les reiteramos nuestro pésame.

Médicos de quintas —

Por la Comisión provincial han sido nombrados médicos civiles para que acudan en la Comisión mixta de reclutamiento, don Emilio Sánchez Garcíá, socio propietario, y don Luis Gómez, socio suplente.

D. José Más ha formulado voto particular á favor de don Antonio Requena y don Fulgencio Cane.

Estarlo —

Desde la capilla de las Reparadoras se verificó ayer tarde el entierro de la joven Hermana Josefina Piqueras Mendejar con bastante solemnidad de duelo, que lo presidían, el cardenal don Ramón Fernández Asensio, el párroco de San Nicolás don José Tomás Parra, el español de las Reparadoras, don Pauli no Prieto, don José Abad Pérez, don Juan Neguera, don José Martínez Toral, don Reimundo Flores, don Vicente Ortiz, don Bartolomé Fernández y varios amigos de la familia.

Acompañamos en su sentimiento á la madre, hermanos y demás familia de la finada.

Revista minera

PRECIOS CORRIENTES ESPAÑOLES

M I N E R A L E S

Hierro.—Bilbao. Campanil de 1.^a toledana ing. f. a. b. 13. Rubio de 1.^a 11-12. Rubio de 2.^a 10. Carbonato calcinado de 1.^a 12. Cartagena manganesifero 12 por 100 Mn. y 35 por 100 Fe., f. a. b. Cartagena, nominal. Seces 50 por 100, ordinarias, f. a. b. Cartagena 9,96.

Ferro.—Línteres sulfuros con 78 por 100 kg. 8'00 pesetas. Alcohol de hoja: id. 12. Carbonatos del 50 por 100 4,16.

La Maquinista de Levante de MIGUEL ZAPATA

Director, Don Antonio Beltrán Borrell, Ingeniero. LA UNION-CARTAGENA

Grandes talleres de Fundición, Construcción, Reparación e instalación de máquinas y calderas de vapor, bombas y en general de todos los aparatos necesarios para la explotación de minas.

EL REINO

de José M. García

PLATERÍA, 28.—MURCIA
Primera casa en los artículos de puntas; Corbatería, Quillines, Puñales, Perfumería y Paquerería. Altas novedades en Bisutería y Mercurios.

PLATERÍA, 28.—MURCIA

ANEMIA
POBREZA DE SANGRE
FLUJOS BLANCOS
DEBILIDAD GENERAL
NEUROASTENIA—CONVALESCENCIAS
Curación radical
EN 20 DIAS
por el Elixir de
ST VINCENT DE PAUL
en píldoras la botella en todas las Farmacias.

MATERIAL para MINAS
Y OBRAS PÚBLICAS
CAMILO PEREZ LURBE
CARTAGENA

Cables planos y redondos de acero y aluminio de Manila. — Vías, wagones, cimbles y plataformas. — Bombas a mano, caballeras, vapor y eléctricas. — Ventiladoras y fraguas. — Herramental completo en palas, picos, azadas, barrenas, letones, etc., etc.

SALVADOR CLARES CLEMENTES

Osuna, II.—CARTAGENA
Agencia de Aduanas, Consignaciones y todo tipo de transportes combinados

Consignatario del vapor "Villena", semanal, directo entre los puertos de Barcelona, Málaga y Almería, admitiendo carga y pasajeros.

SALIDA DE BARCELONA: todos los jueves, llegando a este puerto los sábados.

SALIDA de este puerto para Barcelona: todos los lunes a las seis de la mañana.

NOTA.—Se admite carga general con conocimientos directos para puertos de Italia y de Trieste-Fiume (Austria).

HORNO DE LA FUENSANTA

Calle de Barrionuevo núm. 2

Mantecadas de Astorga, á 1'50 pesetas libra; Sequillos, á 1'50; Rosquillas de Santa Clara, á 1'50; Magdalenas, á 1'50; Rollos de yema, á 1'50; Rollos de aguardiente, á 0'90; Cordiales de almendra rellenos, á 1'80; Mazapan fino relleno, á 1'80; Pasteles de mazapan rellenos, á 1'80; Alfajores de Lorca en oblesas, á 1'25; Carne de membrillo bañada, á 1'50; Polvorones sevillanos, á 1'10; Ombligos de Reina, á 1'50; Mantecados del país, á 1'50; Mantecados de vino á 1'50; Mantecados de leche, á 1'50; Mantecados de naranja, á 1'50; Mantecados de almendra, á 1'10; Mantecados de avellana fina, á 1'10; Mantecados de la Reina, á 1'10; Mantecados de Laujar, á 1'20; Tortas caseras de Pascua y bañadas, 0'70; Tortas esclavadas y abrillantadas, 0'90.

DE JIJONA

Turrones, Caseas, Pastelillos, Peladillas, Anises y Galletas, á 2 pesetas; Caseas de Jijona bañadas, á 1'25; Pan dormido, á 0'25.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Capital social: 12,000,000 de ptas. efectivas completamente agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

SEGUROS CONTRA INCENDIOS SEGUROS SOBRE LA VIDA
Subdirector en la provincia de Murcia: D. Francisco Soler Acosta
CÁNOVAR DEL CASTILLO. 54.—MURCIA

La circulación de **EL LIBERAL** es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquina ó anuncio publicado un solo día en este periódico, equivale á diez o más días en cualquier diario local ó regional.

PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

Diario Avisos

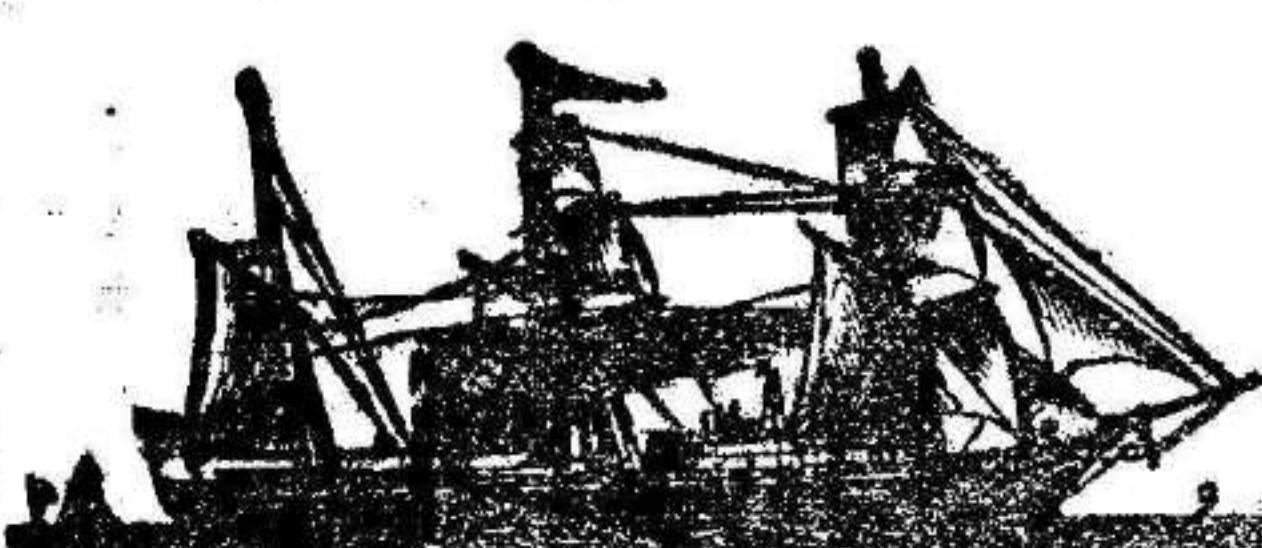
De Murcia

BORRAS, Pantallas, Perfumería, Géneros de Punto, Surtidos, Precios reducidos, LAS NOVEDADES — 2, Trapería, 2

TURRONERIA DE LA Vda. de Francisco Soler

DALLE DE STA. ISABEL, 2
Antiguo local de los Ópticos Morenillas

PARADISO de Biñamos, Motores, Máquinas magnetocelétricas y Electro móveis, y todo lo concerniente al ramo de electricidad. José W. Moreno, Frutería, 88.



El vapor

DIANA

Sale de Cartagena para BARCELONA, los domingos por la noche, regresando a Cartagena los sábados.

Consignatario: VICENTE ANDREU

Vapores Correos de Africa

Línea regular entre España, Francia e Italia, Costa Norte y Occidental de África y Puertos de Canarias

El día 18 de Diciembre saldrá de Cartagena el vapor **VILLARREAL** con destino a los puertos de Almería, Málaga, Melilla, Alhucemas, Peñón de Vélez, Rio Martín, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Safí, Mogador y todos los puertos de Canarias.

El día 19 de Diciembre saldrá de este puerto el vapor **CABAÑAL** con destino a Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Todos los domingos saldrá de este puerto el vapor **ALCIRA** con destino a Almería y Melilla, regresando a este puerto todos los jueves, admitiendo la carga los sábados.

La Compañía expide billetes de ida y vuelta a Canarias en el mismo buque, sin manutención, á los precios siguientes: 200 pesetas en primera clase y 100 en tercera.

Espaciosas y cómodas Cámaras con alumbrado eléctrico
Consignatario: D. ANTONIO MANZANARES MARTINEZ, Plaza Santa Catalina en Cartagena.



EN LOS PRINCIPALES ULTRAMARINOS Y MANTERQUERIAS

AVISO

AGENCIA MARTINEZ

Ha cesado en el empleo de esta Agencia, Juan Barceló, que hizo el servicio entre Murcia y Cartagena, no respondiendo á los encargos que por error se le entreguen al mismo.

Hace el servicio en su lugar entre Murcia y Cartagena, don Manuel Santos.

LOTERIA NACIONAL

Recibes impresos desde 1910, valen para todos los sorteos. Se remiten encuadrados por correo, al precio de tres pesetas millas y 3'25 certificado. Los pedidos se harán, acompañando su importe á D. Juan López, Gerardo, 15, Madrid.

HISTORIA DE BRANIBIA
Comprendiendo la de sus cuatro provincias Almería, Jaén, Granada y Málaga, por D. Miguel Lafuente Alcántara.

Pedidlo al Director de El Defensor de Granada, reenviando su importe y 20 pts para franquicia y certificado.

Quiere V. anunciar?

Pase por 8 periódicos, 80 céntimos, en cada sección, puede satisfacer su deseo, y obtener las ventajas del anuncio.

Advertimos á nuestros anunciantes que si dieran quinientos días ó más días solamente, la publicación de su anuncio, le puesta conseguirá, cosa 3'50 ó 3'80 céntimos, respectivamente.

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofisitos de cal y de sosa y guayacol

PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA

Los innumerables certificados de médicos eminentes que asemejan el uso de la EMULSION MARFIL al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, sea la mejor garantía que pueden desechar los que tengan necesidad de combatir el estreñimiento, reumatismo, bronquitis crónicas y toses rebeldes.

La EMULSION MARFIL al Guayacol, engordada y fortificada, desarrollando el sistema óseo.

Depósito Central: Laboratorio químico farmacéutico F. DEL RIO GUERRERO Sucesor de González Marfil — MÁLAGA

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Toses, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Grippe, Ronquera, Influenza.

En todas las Farmacias

AMA DE CRIA.—Para una casa, leche de 6 meses, le 26 años. Razón: Josefa Piñar, en Jayull Viejo, preguntar por Aquino de San Nicolás.

AMA DE CRIA.—Para una casa, leche de 6 días; de 27 años. Razón: Carmen Clares, en Aljerezas, detrás de la iglesia, calle del Arrabal.

La Dentición de los niños se facilita grandemente administrándoles la Denticina Moreno

La DENTICINA MORENO es un excelente remedio para combatir todas las afecciones del estómago y vientre de los niños. La DENTICINA MORENO es un hermoso remedio para combatir todos los accidentes peligrosos en la dentición. Es tan admirable su dulzura co as la leche, razón por la que los niños la toman con verdadero placer. La DENTICINA MORENO cura los vomitos y diarreas, facilita el crecimiento y desarrollo de los dientes; evita el picor de las encías, haciendo resarcir la mucosa. Combate los ataques de alfarero y en general todos los accidentes que lleva consigo el período de la dentición. La DENTICINA MORENO nutre y fortifica á los niños, permitiendo el uso de la misma una alimentación reparadora, que sin este efecto medicamento no podrían soportar los estímatos debitados. Para su administración á la Instrucción que acompaña al frasco. Como garantía exigir mi firma y rubor en las etiquetas y garanzillas á los frascos.

Se halla de venta en la Farmacia de su autor, J. MORENO, Plaza de Camacho, número 26.—Murcia

FOLLETO DE EL LIBERAL (4)

emoción. Evidentemente la joven no dudaba de su sinceridad, y tal vez acertaba; pero ignora que existen naturalezas débiles que sufren influencias repentinas que desbaratan sus mejores proyectos, como el viento borra las palabras trazadas en la arena.

—Pues bien, Ernesto —le dijo— olvidemos el pasado, y ocupémonos únicamente del porvenir. Si en nuestro camino encontramos obstáculos, combatiremos juntos para vencerlos. Al hacerme vuestra esposa, contra la voluntad de mi madre, he contraído la obligación de sportar, en nuestra existencia común ó en la lucha, si la hubiere, tal cantidad de energía que nada me haga vacilar. Sois pobre, y compartiré vuestra pobreza; si sufrís, yo sufriré con vos. De cualquier modo, debemos desde ahora pensar en las necesidades de la vida. Somos jóvenes; tenemos fuerza, tenemos valor... trabajaremos.

—Ah! No estamos tan miserables, Gabriela; mi fortuna está mermada, pero tengo lo bastante para que no sufráis privaciones, al menos durante cierto tiempo. Antes que nuestras reservas se agoten, habré obtenido una posición digna de vos y de mí. Tengo parientes poderosos, y amigos influyentes que velarán por nosotros. Y además—añadió dándole una palmada en la frente—tengo aquí unos proyectos... Preciso es utilizar la experiencia que alcancé con mis lecces. No os inquietéis por mí, mi querida Gabriela; dentro de poco os habré devuelto la opulencia que habéis renunciado por mí.

Los ojos del vizconde brillaron de un modo particular, y la joven interrogaba aquél resto

con inquietud. ¿Qué quería decir? ¿De qué misteriosos proyectos hablaba? La vizcondesa estaba asustada. Gracias á las siniestras palabras de su madre, temía que el vizconde la comprimiera á extraerle secretos.

—El interpalso se ennegoció de hombres.

—Es costumbre de derecho, mi querida Gabriela, no veis en ello señas de vosotros. Pero no es esta ocasión propia de recordarlos que sois la heredera de vuestro padre, y que la marquesa de Saulieu tiene que rendiros cuentas.

La joven se levantó indignada.

—¡Ah! —exclamó. — ¡Espero que jamás me habrá de escuchar de eso! No querré devolver ese dineral de Sea. Gaillardito; pero sabedlo bien, ¡jamás reclamaré nada á mi madre... ¡jamás!

—Está bien —respondió Ernesto con dureza.

Y continuó con ironía:

—Muy bien. Mi querida Gabriela; más tarde, si el corazón es lo dicta, cuando seamos ricos, restituiremos á la señora de Saulieu sus cien mil francos.

—Oh, Ernesto, Ernesto! —Por qué me hablás así? No estoy ya bastante alegre!

—Vamos, vamos, Gabriela de mi alma, no reírás. Si os he hecho sufrir, os suplico que me perdonéis.

La joven enjugó dos lágrimas furtivas.

El vizconde se mostró súbitamente alegre y se puso á hablar de cosas distantes con una precipitación vertiginosa; pero Gabriela, no se contagiaba con la alegría tan frágil de su marido. Su corazón latía dolorosamente. ¡Ah! El vizconde se le aparecía bajo un aspecto nuevo y abrigaba ya el presentimiento de las pruebas que le reservaba el porvenir. ¡Tendría razón su madre al anunciarle que la explosión no se había esperado!

Mientras el vizconde hablaban Gabriela le miraba con tristeza, los esposos no habían notado que se preparaba una tormenta. Grandes nubes negras se extendían sobre la ciudad, cargando de electricidad el aire. De pronto un formidable trueno hizo estremecer la caza hasta los cimientos y traspasar los cristales. Al mismo tiempo una ráfaga de aire abrió la ventana y penetró en el cuarto. El círculo se iluminó: pasadas claridades serpentinas en el horizonte, y la tormenta dejaba oír sus espantosos rugidos. Gabriela se había levantado como impulsado por un resorte, y de pie ante su marido contemplaba temblando el sublime y terroroso espectáculo. No caía una sola gota de agua; los desencajados vientos recorrían las calles con espantosas sibilidas, lanzando toda clase de ruidos lugubres. Las pizarras de los tejados, los cañones de zinc y las chimeneas, arrancadas de las casas, se destrozaban contra el suelo. De pronto, una detonación más formidable que las anteriores recorrió el espacio y una ola sulfurosa se expandió por la atmósfera. Gabriela, cuyo sistema nervioso estaba sobreexcitado, sintió una convulsión violenta, y se dejó caer en los brazos de su marido, exclamando con ronca voz:

—¡La maldición de mi madre!

III

La marquesa de Saulieu no se había equivocado al decir á su hija que no tardaría mucho tiempo en abandonar á París. En efecto; el vizconde, paraguido y atormentado por sus acreedores, no podía continuar en la ciudad. Ocho días después de la boda, los recién casados sa-

beron de París. Primeramente pasaron algunos meses en Lyon, después en casa de una hermana del señor de Mérida, que se había casado con un propietario español de los alrededores de Toulouse. Seguidamente se fueron á casa de una tía materna del vizconde que habitaba también en la Haute Garonne. Aquí fué donde Gabriela, un año después de su casamiento, dió á luz una niña que bautizaron con los nombres de Lorenza Emilia. El alumbramiento había sido muy doloroso, y la joven vivió en grave peligro su vida.

Cuando comenzó á aliviarla, el médico que la había asistido aconsejó al señor de Mérida que llevara á la convaleciente á Luchón, donde se recuperaría por completo. Nada decía la vizcondesa como alejarse de la familia de su marido, de que, precisamente deseaba, no la había enciudadado con la consideración que debiera. La causa de aquella frialdad era la obstinación de la joven en no resular á la señora de Saulieu las encuestas de su tutela. Tenía razón para desear todo cuanto pudieran aconsejarle conducente al objeto, y su voluntad era inflexible.

Ay! Las decepciones no se habían hecho esperar; sueñóseñas á otras, y sus friviles ilusiones habían volado como las golondrinas al comienzo el invierno. Conoció á su marido, y ya no podía tener en él la misma confianza que antes. Se había engañado y la habían engañado; únicamente su madre tenía razones. El porvenir que había soñado, tan hermoso y brillante como feliz, sólo tenía negros horizontes, y volvióse ente ella el abismo con que su madre la amenzaba. Sin embargo, á pesar de todo, amaba á su marido. El también la amaba. No era un hombre malo; pero su naturaleza á débil y su volubi-